

Quito, a 25 de junio del 2007

Señora
FANNY BERTHILA SOTO CARAGUAY
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS HOSPITALARIOS COSEL S. A., celebrada el 22 de junio del 2007, en las oficinas de la Compañía, resolvió por unanimidad nombrar a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el tiempo de DOS AÑOS pudiendo ser indefinidamente reelegido, correspondiéndole desempeñar las funciones contempladas en el Art. Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Empresa.

1.- La Compañía COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS HOSPITALARIOS COSEL S. A., confiere el cargo de PRESIDENTE, por un período de duración DE DOS AÑOS y el nombramiento se otorga a favor de la Señora FANNY BERTHILA SOTO CARAGUAY.

2.-Las atribuciones constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 03 de octubre del 2.003, ante el Dr. Fabián E. Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de octubre del 2.003

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión le renuevo mis sentimientos de distinguida cortesanía.

Particular que pongo a su consideración para fines legalmente consiguientes.

Atentamente;

Sr. JUAN MARIA SOTO CARAGUAY

C.I. 110242893-3

GERENTE GENERAL:

ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de Presidente de la Compañía COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS HOSPITALARIOS COSEL S. A., para el que he sido designada en los términos del presente nombramiento.

Quito, a 26 de junio del 2007.

Sra. Fanny Berthila Soto Caraguay

C.C.110298209-5

CERTFICO.-Que la Señora Fanny B. Soto Caraguay, aceptó el cargo de Presidente de la Compañía COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS HOSPITALARIOS COSEL S. A.

Quito, a 26 de junio del 2007

Sr. Juan M. Soto Caraguay.

C:C:110242893-3

GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **6829** del Registro

de Nombramiento Tomo No. **138**

Quito, a **3 JUL. 2007**

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

